



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL

2012



12 CD 03  
COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE  
TRANSFERENCIA MODAL

CIUDAD DE MÉXICO





**"2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"**

México, D. F., a 27 de marzo de 2013

**OFICIO No.OM/DGCETRAM/203/2013**

**LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y  
CUENTA PÚBLICA  
PRESENTE**

En atención al oficio No. SFDF/SE/207/2013, signado por la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos y con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Primera, fracción V, inciso c), párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 último párrafo y 67 fracción XIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 46, 47, 52, 53, 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 15 fracción VIII, 30 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 124 primer párrafo, 136 fracciones V y VI, 139,140, primer párrafo y 141, 143 y 145 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 7 fracción VIII, inciso a), 34 fracciones II y XII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Sobre el particular, me permito enviarle en forma impresa y en medio magnético el informe de la Cuenta Pública 2012, de esta Coordinación de los Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

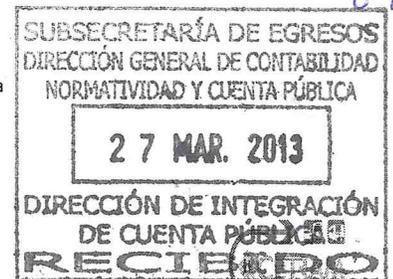
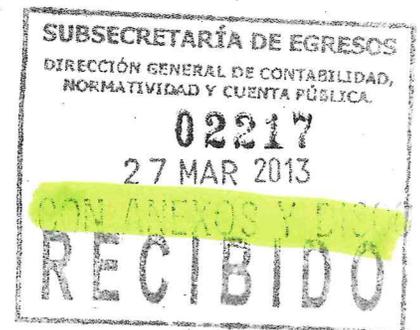
**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**JESUS LUCATERO RIVERA**

C.c.p.- LIC. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA.-Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente  
LIC. EDGAR ARMANDO GONZÁLEZ ROJAS.-Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal.-Presente  
LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA.-Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.-Presente  
ENRIQUE HIDALGO LOZANO.-Director de Administración.- vía electrónica  
C.P. MARIA ELENA GONZÁLEZ CORTES.- Encargada de la Subdirección de Administración de Recursos.-vía electrónica



JLR/EHL/mcc  
DA/024/2013



Avenida del Taller Número 17 esquina Navojoa, Colonia Obregón C.P. 15990

Del. Venustiano Carranza, Tel.56 05 39 60

000 df.gob.mx

*c/ Anexos y DVD*

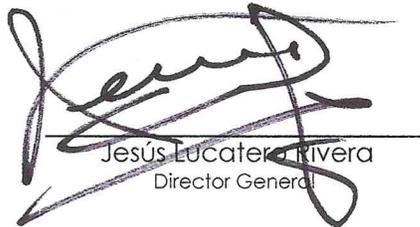
*675*



# COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

## INFORME DE CUENTA PÚBLICA

### 2012



Jesús Lucatero Rivera  
Director General



Enrique Hidalgo Lozano  
Director de Administración

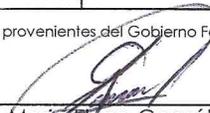


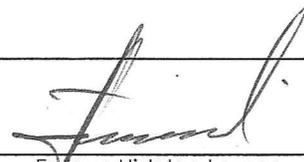
**ESTADO CUANTITATIVO DE INGRESOS** | **IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS**  
 ENTIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS					
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
TRANSFERENCIAS FEDERALES <sup>1/</sup>					
- CORRIENTES					
- CAPITAL					
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>					

"NO APLICA"

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración



**IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
<b>TOTAL (2)</b>	28,784,594.37	26,625,301.00	<b>(2,159,293.37)</b>	33,432,612.72	44,763,680.56	11,331,067.84
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	23,603,367.38	21,452,005.02	<b>(2,151,362.36)</b>	26,857,413.07	36,065,988.06	9,208,574.99
<b>PRODUCTOS</b>	5,181,226.99	5,173,295.98	<b>(7,931.01)</b>	6,575,199.65	8,697,692.50	2,122,492.85

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración



IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO <sup>1</sup> (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
Uso de bienes muebles e inmuebles de los Centros de Transferencia Modal del Gobierno del Distrito Federal	163.00	3,244	528,772.00
Actualización <sup>4</sup>	169.00	208,499	35,236,331.00
Recargos <sup>2</sup>			26,102.97
			274,782.09
<b>TOTAL</b>			<b>36,065,988.06</b>

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración

<sup>1</sup> Se registran dos cuotas por servicio en el mismo concepto, en razón de que durante 2012, se pagaron aprovechamientos correspondientes al ejercicio 2011, aplicando la tarifa vigente en ese ejercicio, con el cobro de los recargos y actualizaciones aplicables.

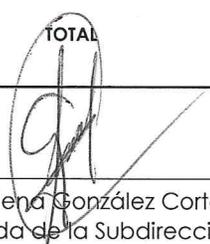
<sup>2</sup> Con base en los Artículos 41 y 42 del Código Fiscal del Distrito Federal, las actualizaciones y recargos (las cuales se actualizan mensualmente) se refieren al cobro adicional que se hace por el pago extemporáneo del aprovechamiento a que se refiere el Artículo 306 del citado Código.



**IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO <sup>1</sup> (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
Sanitarios en mercados y otros espacios públicos	4.50	244,895	1,102,027.50
	5.00	1,519,133	7,595,665.00
<b>TOTAL</b>			<b>8,697,692.50</b>

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración

<sup>1</sup> Se registran dos cuotas por servicio en el mismo concepto, en razón de que el 17 de febrero del 2012, se publicaron en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, las "Reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados que los generen, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos", en las que se actualiza la tarifa por el cobro del concepto "Sanitarios en Mercados y Otros Espacios Públicos".



**ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>42,699,092.00</b>	<b>42,081,279.97</b>	<b>42,081,279.97</b>		
<b>1000</b>	29,810,256.00	34,164,518.94	34,164,518.94	<b>(4,354,262.94)</b>	A) La situación que origino el mayor ritmo de gasto es debido a la transferencia de tres plazas a este órgano desconcentrado transferidos por el área de recursos humanos de la Oficialía Mayor, así mismo al deficit que de origen se presentaba en servicios personales en las diferentes partidas de gasto de este capítulo.
<b>2000</b>	938,651.00	1,956,732.78	1,956,732.78	<b>0.00</b> <b>(1,018,081.78)</b>	B) A) La situación que origino el mayor ritmo de gasto es debido a que se adquirieron insumos, tales como madera, plásticos, arena, grava, cemento, cal, yeso, vidrio, alambre, varilla, pintura, thinner, selladores, barnices, impermeabilizantes etc; materiales y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño y buen funcionamiento de esta Coordinación de los Centros de Transferencia Modal. Cabe hacer mención, que no fueron autorizados recursos de ingresos de aplicación automática para el ejercicio presupuestal 2012, para el capítulo 2000 Materiales y suministros.
<b>3000</b>	11,950,185.00	5,960,028.25	5,960,028.25	<b>0.00</b> <b>5,990,156.75</b>	B) A) La situación que origino el menor ritmo de gasto es debido a que se dejaron de cubrir gastos por contratación de servicios tales como trabajos de demolición, carga, acarreo, excavación, relleno, así como del suministro, colocación, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica (cobertizos). Lo anterior, por no contar en su totalidad con los recursos presupuestales, motivo por el cual se aplazó el proceso de licitación pública.
<b>4000</b>				<b>0.00</b>	B)
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>100,000,000.00</b>	<b>1,007,582.28</b>	<b>1,007,582.28</b>		

Elaboró:

María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:

Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración





ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
1211	0.00	17,075,000.00	17,075,000.00	10,535,578.74	17,508,554.83	6,972,976.09
2111	0.00	0.00	0.00	64,952.76	131,522.41	66,569.65
2121	0.00	0.00	0.00	0.00	20,370.14	20,370.14
2141	0.00	0.00	0.00	181,241.67	103,369.95	(77,871.72)
2151	0.00	0.00	0.00	0.00	1,090.40	1,090.40
2161	0.00	0.00	0.00	417,205.69	399,697.62	(17,508.07)
2211	0.00	0.00	0.00	440,618.08	19,731.38	(420,886.70)
2231	0.00	0.00	0.00	335.83	676.99	341.16
2419	0.00	0.00	0.00	4,204.43	3,760.66	(443.77)
2421	0.00	0.00	0.00	10,258.13	6,856.83	(3,401.30)
2431	0.00	0.00	0.00	0.00	254.98	254.98
2441	0.00	0.00	0.00	0.00	64,805.20	64,805.20
2451	0.00	0.00	0.00	0.00	3,326.00	3,326.00
2461	0.00	0.00	0.00	336,315.90	35,125.81	(301,190.09)
2471	0.00	0.00	0.00	27,633.54	356,596.37	328,962.83
2481	0.00	0.00	0.00	183,643.55	66,411.11	(117,232.44)
2491	0.00	0.00	0.00	197,127.72	207,900.03	10,772.31
2561	0.00	0.00	0.00	3,457,221.83	17,289.74	(3,439,932.09)
2591	0.00	0.00	0.00	0.00	350.02	350.02
2711	0.00	0.00	0.00	202,130.00	0.00	(202,130.00)
2721	0.00	0.00	0.00	0.00	42,751.32	42,751.32
2741	0.00	0.00	0.00	1,432.70	116,380.39	114,947.69
2911	0.00	0.00	0.00	33,884.27	9,074.66	(24,809.61)
2921	0.00	0.00	0.00	147,273.91	3,871.36	(143,402.55)
2931	0.00	0.00	0.00	5,672.40	0.00	(5,672.40)
2941	0.00	0.00	0.00	51,446.57	59,554.28	8,107.71
2961	0.00	0.00	0.00	0.00	6,076.17	6,076.17
3112	0.00	0.00	0.00	13,998.00	0.00	(13,998.00)
3291	0.00	0.00	0.00	0.00	54,517.20	54,517.20

Elaboró: \_\_\_\_\_

Maria Elena González Cortes  
Encargada de la Subdirección  
de Administración de Recursos

Autorizó: \_\_\_\_\_

Enrique Hidalgo Lozano  
Director de Administración



**ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

PARTIDAS DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
3361	0.00	0.00	0.00	266,117.00	334,511.23	68,394.23
3411	0.00	0.00	0.00	0.00	150,380.48	150,380.48
3471	0.00	0.00	0.00	0.00	55,680.00	55,680.00
3499	0.00	0.00	0.00	7,679.81	0.00	(7,679.81)
3511	0.00	9,550,301.00	9,550,301.00	15,178,184.88	2,852,301.56	(12,325,883.32)
3521	0.00	0.00	0.00	0.00	218,868.00	218,868.00
3531	0.00	0.00	0.00	34,784.00	0.00	(34,784.00)
3552	0.00	0.00	0.00	0.00	86,764.50	86,764.50
3553	0.00	0.00	0.00	0.00	4,614.19	4,614.19
3571	0.00	0.00	0.00	0.00	4,010.33	4,010.33
3581	0.00	0.00	0.00	0.00	78,364.03	78,364.03
3591	0.00	0.00	0.00	0.00	96,044.24	96,044.24
3722	0.00	0.00	0.00	29,708.00	87,905.72	58,197.72
3831	0.00	0.00	0.00	0.00	122,105.36	122,105.36
3921	0.00	0.00	0.00	0.00	20,477.09	20,477.09
5111	0.00	0.00	0.00	0.00	5,991.21	5,991.21
5151	0.00	0.00	0.00	0.00	303,826.33	303,826.33
5231	0.00	0.00	0.00	5,891.14	0.00	(5,891.14)
5413	0.00	0.00	0.00	316,266.00	0.00	(316,266.00)
5651	0.00	0.00	0.00	0.00	113,385.36	113,385.36
5661	0.00	0.00	0.00	0.00	411,701.40	411,701.40
5911	0.00	0.00	0.00	0.00	172,677.98	172,677.98
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>26,625,301.00</b>	<b>26,625,301.00</b>	<b>32,150,806.55</b>	<b>1/ 24,359,524.86</b>	<b>-7,791,281.69</b>

1/ Los saldos no ejercidos al 31 de diciembre de 2012 se enteraron a la Dirección General de Administración Financiera. Con base al numeral 11 de la Regla Vigésima cuarta de las "Reglas para el control y manejo de los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se asignen a las Dependencias, Organos Desconcentrados y Delegaciones que los generen, mediante el mecanismo de aplicación automática de recursos".

Elaboró: \_\_\_\_\_

Maria Elena González Cortes  
Encargada de la Subdirección  
de Administración de Recursos

Autorizó: \_\_\_\_\_

Enrique Hidalgo Lozano  
Director de Administración





**EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
3				Desarrollo economico					26,625,301.00	24,359,524.86	24,359,524.86
	5			Transporte					26,625,301.00	24,359,524.86	24,359,524.86
		6		Otros relacionados con transporte					26,625,301.00	24,359,524.86	24,359,524.86
			025	Operar paraderos de transporte publico	PARADERO	45.0	45.0	45.0	26,625,301.00	24,359,524.86	24,359,524.86
				<b>TOTAL UR</b>					<b>26,625,301.00</b>	<b>24,359,524.86</b>	<b>24,359,524.86</b>

Elaboró: \_\_\_\_\_

Maria Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó: \_\_\_\_\_

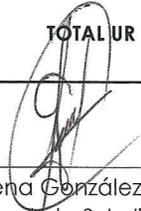
Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración

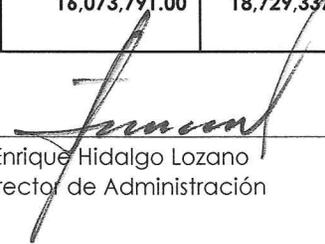


**EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1	7	2	013	Gobierno Asuntos de orden publico y de seguridad interior Proteccion Civil Acciones de prevencion en materia de proteccion civil	ACCION	1.0	1.0	1.0	21,113.00	0.00	0.00
3	5	6	025	Desarrollo economico Transporte Otros relacionados con transporte Operar paraderos de transporte publico					16,052,678.00	18,729,337.39	18,729,337.39
				<b>TOTAL UR</b>					<b>16,073,791.00</b>	<b>18,729,337.39</b>	<b>18,729,337.39</b>

Elaboró:   
 Maria Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración





**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF))\***

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
3	5	6	025	Desarrollo economico Transporte Otros relacionados con transporte Operar paraderos de transporte publico	PARADERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100,000,000.00	0.00	0.00		
											100,000,000.00	0.00	0.00		
											100,000,000.00	0.00	0.00		
											100,000,000.00	0.00	0.00	0.0	0.0

\* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFE, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración





**EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
9	1	7	2	013	Proteccion civil Gobierno Asuntos de orden publico y de seguridad interior Proteccion Civil Acciones de prevencion en materia de proteccion civil	ACCION	1.0	1.0	1.0	100.0	21,113.00 21,113.00 21,113.00 21,113.00 21,113.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	0.0
22	3	5	6	025	Transporte Desarrollo economico Transporte Otros relacionados con transporte Operar paraderos de transporte publico	PARADERO	45.0	45.0	45.0	100.0	142,677,979.00 142,677,979.00 142,677,979.00 142,677,979.00 142,677,979.00	43,088,862.25 43,088,862.25 43,088,862.25 43,088,862.25 43,088,862.25	43,088,862.25 43,088,862.25 43,088,862.25 43,088,862.25 43,088,862.25	100.0	100.0
					<b>TOTAL UR</b>						<b>142,699,092.00</b>	<b>43,088,862.25</b>	<b>43,088,862.25</b>		

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
9	1	7	2	013	Acciones de prevención en materia de protección civil	ACCION	1.0	1.0	1.0	100.0%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y justicia expedita

LÍNEA DE POLÍTICA: El Gobierno de la Ciudad creará un sistema de previsión y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Llevar a cabo acciones destinadas a orientar a los usuarios en caso de siniestros o desastres naturales. Lo anterior, mediante la formación de un Comité Interno de Protección Civil a través de un grupo de funcionarios que representan las principales áreas de esta coordinación con capacidad de decisión sobre las acciones a seguir en caso de una emergencia, siniestro o desastre y que cuenten con información y capacidad de decisión de los recursos disponibles (humanos, materiales de seguridad y médico) para hacer frente a posibles contingencias, así como supervisar y coordinar la difusión, capacitación y orientación del personal en la realización de simulacros además de proponer la implantación de medidas de seguridad.

B) Sin variación

C) Sin variación

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración



**AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
22	3	5	6	025	Operar paraderos de transporte público	PARADERO	45.0	45.0	45.0	100.0%	100.0%

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se modernizarán los Centros de Transferencia Modal, por medio de instalaciones como tiendas de autoservicio, centros recreativos o de diversión y espacios culturales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el año se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo tales como: 1) Albañilería, 2) Aplicación de impermeabilizante en módulo administrativo y sanitario, 3) Aplicación de pintura en herrería, 4) Aplicación de pintura para el balizamiento en guaranicones y paso peatonal, 5) Aplicación de Pintura en módulo administrativo y sanitario, 6) Cancelería, 7) Instalación de loseta vinílica, 8) Rehabilitación de área verde, 9) Herrería, 10) Reparación de instalaciones sanitarias, 11) Reparación de confinamiento (marcos rígidos), 12) Reparación de línea de energía eléctrica en módulo administrativo y sanitario, 13) Reparación de rejillas pluviales, 14) Reparación y sustitución de luminarias y 15) Retiro de bases de concreto dañadas, en los Centros de Transferencia Modal, Indios Verdes, Martín Carrera, Taxqueña, Zapata, San Lázaro, Chapultepec, Central de Abastos, Huipulco, Santa Martha, Constitución de 1917, Xochimilco, Universidad, Dr. Gálvez, Observatorio, Pantitlán, La Raza, Potrero, Ferroplaza, 18 de Marzo, Barranca del Muerto, Mixcoac, Puerto Aéreo, Tacuba y Zaragoza, ubicados en las estaciones del STC Metro o lugares donde se generan concentraciones considerables de vehículos de transporte periférico por ser bases o terminales de ruta; De éstos los de mayor afluencia son: Indios Verdes, Pantitlán, Taxqueña, Chapultepec, los cuales captan el 33 por ciento de la demanda. En 39 de los 45 CETRAM. El número de usuarios que utilizan los CETRAM en el área metropolitana es de 4.5 millones por día, aproximadamente.

B) Sin variación

C) Sin variación

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración



**EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
142,699,092.00	43,088,862.25	(99,610,229.75)			(69.80)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	FI/F <sup>2/</sup>	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
PROYECTO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	3/5	100,000,000.00	0.00	0.00	FAFEF	I
RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALIA MAYOR, CORRESPONDIENTE A TRES PLAZAS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA	3/5	0.00	747,032.00	721,324.90	FISCALES	C
MOVIMIENTOS LIQUIDOS ADICIONALES A SERVICIOS PERSONALES DEBIDO AL DEFICIT DE ORIGEN EN EL CAPITULO 1000.	3/5	0.00	4,131,186.04	4,131,186.04	FISCALES	C

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a la "Finalidad/Función" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró: \_\_\_\_\_

María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó: \_\_\_\_\_

Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración



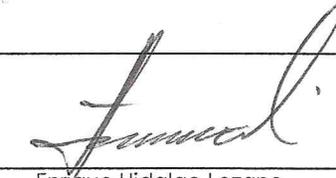
**EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
PROYECTO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	DEBIDO A QUE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO, NO CUENTA CON EL AREA CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR ACABO EL TIPO DE OBRA QUE SE REQUIERE EN LOS DISTINTOS CENTROS DE TRASFERENCIA MODAL.	TRABAJOS DE AMPLIACION, REMODELACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION INTEGRAL, TALES COMO: TERRACERIA Y PAVIMENTO, BANQUETAS Y GUARNICIONES; MÓDULOS SANITARIOS; SEÑALIZACIÓN; EQUIPAMIENTO; MODULOS ADMINISTRATIVOS Y JARDINERÍA.; ASI MISMO PARA LA EXCAVACION E INSTALACION INTEGRAL DE 33 SÚPER POSTES, DE 30 METROS DE ALTURA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE ALTO MONTAJE., PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL PANTITLAN, LA RAZA, POLITECNICO, CENTRAL DE ABASTOS Y CHAPULTEPEC., CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)., LOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON A LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS. CABE HACER MENCIÓN QUE LA META FISICA SE INCREMENTA EN 1.000 PROYECTO, A DICHA SECRETARIA.	LA POBLACION NO SE VE AFECTADA DEBIDO A QUE LOS TRABAJOS FINALMENTE SE LLEVARAN ACABO A TRAVÉZ DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALIA MAYOR, CORRESPONDIENTE A TRES PLAZAS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA	LA TRANSFERENCIA DE TRES PLAZAS A ESTE ORGANO DESCONCENTRADO	TRANSFERENCIA DE TRES PLAZAS POR EL PERIODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, EN ESTA COORDINACION DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL, CABE HACER MENCION QUE LOS RECURSOS PROVIENEN DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALIA MAYOR, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA META FISICA NO SE MODIFICA.	LA POBLACION NO SE VE AFECTADA DEBIDO A QUE LOS RECURSOS CORRESPONDEN A SERVICIOS PERSONALES
MOVIMIENTOS LIQUIDOS ADICIONALES A SERVICIOS PERSONALES	DEBIDO AL DEFICIT DE ORIGEN EN EL CAPITULO 1000.	RECURSOS LIQUIDOS ADICIONALES AL CAPITULO 1000, SERVICIOS PERSONALES DEBIDO AL DEFICIT DE ORIGEN CORRESPONDIENTE AL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TECNICO OPERATIVO DE ESTE ORGANO DESCONCENTRADO	LA POBLACION NO SE VE AFECTADA DEBIDO A QUE LOS RECURSOS CORRESPONDEN A SERVICIOS PERSONALES

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
"NO APLICA"								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Por: \_\_\_\_\_

  
María Elena González Cortes  
Encargada de la Subdirección  
de Administración de Recursos

Autorizó: \_\_\_\_\_

  
Enrique Hidalgo Lozano  
Director de Administración





**PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

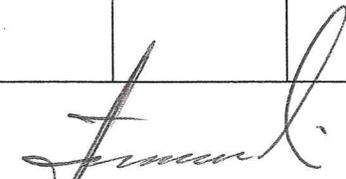
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
"NO APLICA"							

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró:

  
María Elena González Cortes  
Encargada de la Subdirección  
de Administración de Recursos

Autorizó:

  
Enrique Hidalgo Lozano  
Director de Administración





**RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

CONCEPTO	MONTO
<p>Ingresos Propios</p> <p>Aportaciones del GDF</p> <p>Transferencias del Gobierno Federal *</p> <p>Recursos Crediticios</p> <p align="center"><b>"NO APLICA"</b></p> <p align="center">TOTAL</p>	

\* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:   
 María Elena González Cortes  
 Encargada de la Subdirección  
 de Administración de Recursos

Autorizó:   
 Enrique Hidalgo Lozano  
 Director de Administración







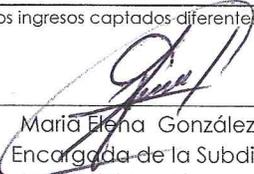
IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

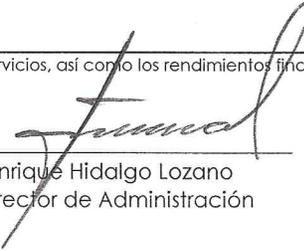
CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- VENTA DE BIENES</li><li>- VENTA DE SERVICIOS</li><li>- INGRESOS DIVERSOS</li><li>- VENTA DE INVERSIONES</li><li>- RENDIMIENTOS FINANCIEROS</li><li>- OTROS</li></ul>		<p>A)</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">"NO APLICA"</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró:

  
María Elena González Cortes  
Encargada de la Subdirección  
de Administración de Recursos

Autorizó:

  
Enrique Hidalgo Lozano  
Director de Administración







**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 CD 03 COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
"NO APLICA"				

Elaboró: \_\_\_\_\_

  
Mariuzela González Cortes  
Encargada de la Subdirección  
de Administración de Recursos

Autorizó: \_\_\_\_\_

  
Enrique Hidalgo Lozano  
Director de Administración